

FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Derecho

TÍTULO: Violencia de Género: medidas civiles respecto a los hijos en la separación y divorcio

SINOPSIS: El 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. por eso, esta reflexión y análisis de la incidencia de la violencia de género en el ámbito de la familia y más concretamente de los menores, hablamos de las medidas civiles respecto a los hijos en la separación y divorcio. Las cuestiones que se suscitan son muchas y aunque parezcan claras las respuestas siempre existen matices, interpretaciones que hay que valorar para el bien e interés del menor, ¿qué sucede con la patria potestad?, ¿qué ocurre con la guarda y custodia? y ¿con el régimen de visitas?, ¿la separación y el divorcio lleva consigo el fin de la violencia?.

FECHA DE EMISIÓN: 25/11/2012

PARTICIPANTES: Teresa San Segundo Manuel, directora del Máster de Malos Tratos y Violencia de Género, coordinadora de Estudios de Género y profesora de Derecho Civil, UNED.

Los malos tratos y la violencia de género. Una visión multidisciplinar
http://apliweb.uned.es/guia-cursos-eduper/guia_curso.asp?id=504343&curso=2013